

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CALDAS

ESTADO No. 086

Fecha: 28/05/2013

Página: 1

No Proceso	Ponente	Medios de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170012333000 2012 00114	MAG. MARIA I. GRISALES. - TRIB. 03 /	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JORGE HERNAN - MILLAN LOPEZ	MUNICIPIO DE PALESTINA	Auto decreta practicar pruebas oficio	27/05/2013	1
170012333000 2012 00137	MAG. MARIA I. GRISALES. - TRIB. 03 /	ACCIONES POPULARES (R)	ALFONSO - GOMEZ RAMIREZ Y OTROS	MUNICIPIO DE MANIZALES Y OTROS	Auto resuelve solicitud	27/05/2013	1B
170012333000 2012 00137	MAG. MARIA I. GRISALES. - TRIB. 03 /	ACCIONES POPULARES (R)	ALFONSO - GOMEZ RAMIREZ Y OTROS	MUNICIPIO DE MANIZALES Y OTROS	Cita Audiencia Pacto de Cumplimiento	27/05/2013	1B
170012333000 2012 00254	MAG. CARLOS M. ZAPATA. - TRIB. 01	ACCION DE REPETICION	INVIAS	INGENIERIA Y CONSTRUCCION LTDA	Auto nombra curador ad-litem	27/05/2013	1A
170012333000 2012 00288	MAG AUGUSTO MORALES V. - TRIB. (ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUAN LENIN - HOLGUIN LOPEZ	NACION MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA NACIONAL	Fija Fecha Audiencia Inicial Art. 180	27/05/2013	1
170012333000 2013 00181	MAG. WILLIAM HERNANDEZ G. - TRIJ	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	AMPARO - ORTIZ LONDOÑO	UNIVERSIDAD DE CALDAS	Auto ordena corregir demanda	27/05/2013	1
170012333000 2013 00187	MAG AUGUSTO MORALES V. - TRIB. (ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANA SOFIA - ARANGO HOYOS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto declara falta de competencia	27/05/2013	1

No Proceso	Ponente	Medios de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	---------	-------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL C.P.A.C.A SE INSERTA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO EN LOS MEDIOS INFORMATICOS DE LA RAMA JUDICIAL HOY 28/05/2013 A LAS 8:00 AM. Y POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA.


HÉCTOR JAIME CASTRO CASTAÑEDA
SECRETARIO